

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CESIÓN DE EMPRESAS

- 155** *INSTITUTO DE MEDICINA ONCOLÓGICA Y MOLECULAR DE ASTURIAS, S.A. (SOCIEDAD CEDENTE)
MEDICINA ASTURIANA, S.A.; FUNDACIÓN CENTRO MÉDICO DE ASTURIAS (SOCIEDADES CESIONARIAS)*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 87 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, se hace público que, con fecha 10 de enero de 2023, la Junta General de Accionistas de Instituto de Medicina Oncológica y Molecular de Asturias, S.A., celebrada con carácter universal, aprobó por unanimidad la cesión global de activo y pasivo de la sociedad cedente consistente en la transmisión en bloque y por sucesión universal de (i) la totalidad de sus activos y pasivos afectos a la actividad de radiología para el tratamiento del cáncer y de medicina de precisión en la práctica asistencial de radiología a favor de la sociedad Medicina Asturiana, S.A., y (ii) la totalidad de sus activos y pasivos afectos a la actividad de laboratorio de medicina molecular para la realización de test genéticos e investigación a favor de la Fundación Centro Médico de Asturias.

Se hace constar expresamente el derecho de los acreedores de Instituto de Medicina Oncológica y Molecular de Asturias, S.A., Medicina Asturiana, S.A. y la Fundación Centro Médico de Asturias a obtener el texto íntegro de los acuerdos de cesión global de activo y pasivo adoptados, dirigiéndose al domicilio social de las entidades participantes en la cesión global. Del mismo modo, se reconoce el derecho de los acreedores que se encuentren en alguno de los supuestos legales de oponerse a la cesión global, en los términos y con los efectos legalmente previstos, en el plazo de un mes a contar desde la fecha del último anuncio de los acuerdos de cesión global.

En Oviedo, 16 de enero de 2023.- José Luis Sáenz de Santa María Prieto, Secretario no Consejero del Consejo de Administración de Instituto de Medicina Oncológica y Molecular de Asturias, S.A. y de Medicina Asturiana, S.A., y Secretario del Patronato de la Fundación Centro Médico de Asturias.

ID: A230001539-1